Gmail **Juan Pablo Clavijo Robledo <ejecutivo1hogares@gmail.com>**

Solicitud SS023-SSC

12 mensajes

Guiomar Adriana Vargas Tamayo <gvargas@alcaldiabogota.gov.co> 19 de agosto de 2026 a las 10:57 a.m.
Para: solicitudeshogares <solicitudeshogares@gmail.com>
CC: Juan Pablo Clavijo Robledo <ejecutivo1hogares@gmail.com>, "gerentehogares@gmail.com" <gerentehogares@gmail.com>, Ximena Amaya Cabanzo <xamaya@alcaldiabogota.gov.co>, Jenny Alexandra Romero Garcia <aromero@alcaldiabogota.gov.co>, José David Morantes Mancera <jdmorantes@alcaldiabogota.gov.co>, Enrique Cusba Garcia <ecusba@alcaldiabogota.gov.co>, Diana Maria Ruiz Ramirez <dmruizr@alcaldiabogota.gov.co>

Apreciados,

Adjunto remitimos la solicitud SS023-SSC correspondiente a la Feria de la localidad de Chapinero.

Saludos,

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. | BOGOTÁ

ADRIANA VARGAS TAMAYO

SUBSECRETARÍA DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá

Tel: (571) 381 3000

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/politicas

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/politicas

SS023-SSC.xlsx
263K

Juan Pablo Clavijo Robledo <ejecutivo1hogares@gmail.com> 19 de agosto de 2026 a las 12:05 p.m.
Para: Guiomar Adriana Vargas Tamayo <gvargas@alcaldiabogota.gov.co>
CC: solicitudeshogares <solicitudeshogares@gmail.com>, "gerentehogares@gmail.com" <gerentehogares@gmail.com>, Ximena Amaya Cabanzo <xamaya@alcaldiabogota.gov.co>, Jenny Alexandra Romero Garcia <aromero@alcaldiabogota.gov.co>, José David Morantes Mancera <jdmorantes@alcaldiabogota.gov.co>, Enrique Cusba Garcia <ecusba@alcaldiabogota.gov.co>, Diana Maria Ruiz Ramirez <dmruizr@alcaldiabogota.gov.co>

Estimados, buenas tardes.

Adjunto ppto de SS23 SSC; por valor de: $34,922,561.

Quedo atento a cualquier inquietud o comentario, gracias.
[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos

1. RQ SS23 SSC.xlsx
266K

2. PPTO SS23 SSC.pdf
108K

Juan Pablo Clavijo Robledo <ejecutivo1hogares@gmail.com> 19 de agosto de 2026 a las 3:23 p.m.
Para: Guiomar Adriana Vargas Tamayo <gvargas@alcaldiabogota.gov.co>
CC: solicitudeshogares <solicitudeshogares@gmail.com>, "gerentehogares@gmail.com" <gerentehogares@gmail.com>, Ximena Amaya Cabanzo <xamaya@alcaldiabogota.gov.co>, Jenny Alexandra Romero Garcia <aromero@alcaldiabogota.gov.co>, José David Morantes Mancera <jdmorantes@alcaldiabogota.gov.co>, Enrique Cusba Garcia <ecusba@alcaldiabogota.gov.co>, Diana Maria Ruiz Ramirez <dmruizr@alcaldiabogota.gov.co>

Estimados, envío ppto con ajuste en cantidades del último ítem.
[Texto citado oculto]

2. PPTO SS23 SSC.pdf
175K

Guiomar Adriana Vargas Tamayo <gvargas@alcaldiabogota.gov.co> 19 de agosto de 2026 a las 4:06 p.m.
Para: Juan Pablo Clavijo Robledo <ejecutivo1hogares@gmail.com>
CC: solicitudeshogares <solicitudeshogares@gmail.com>, "gerentehogares@gmail.com" <gerentehogares@gmail.com>, Ximena Amaya Cabanzo <xamaya@alcaldiabogota.gov.co>, Jenny Alexandra Romero Garcia <aromero@alcaldiabogota.gov.co>, José David Morantes Mancera <jdmorantes@alcaldiabogota.gov.co>, Enrique Cusba Garcia <ecusba@alcaldiabogota.gov.co>, Diana Maria Ruiz Ramirez <dmruizr@alcaldiabogota.gov.co>

Apreciados,

Estamos de acuerdo con el presupuesto.

Cordialmente,
[Texto citado oculto]

Guiomar Adriana Vargas Tamayo <gvargas@alcaldiabogota.gov.co> 20 de agosto de 2026 a las 2:58 p.m.
Para: Juan Pablo Clavijo Robledo <ejecutivo1hogares@gmail.com>
CC: solicitudeshogares <solicitudeshogares@gmail.com>, "gerentehogares@gmail.com" <gerentehogares@gmail.com>, Ximena Amaya Cabanzo <xamaya@alcaldiabogota.gov.co>, Jenny Alexandra Romero Garcia <aromero@alcaldiabogota.gov.co>, José David Morantes Mancera <jdmorantes@alcaldiabogota.gov.co>, Enrique Cusba Garcia <ecusba@alcaldiabogota.gov.co>, Diana Maria Ruiz Ramirez <dmruizr@alcaldiabogota.gov.co>

Apreciados,

Remitimos el Alcalnce 1 a la solicitud SS023, incluyendo un nuevo ítem.

Cordialmente,
[Texto citado oculto]

A1SS23 SSC.xlsx
266K

Juan Pablo Clavijo Robledo <ejecutivo1hogares@gmail.com> 20 de agosto de 2026 a las 6:45 p.m.
Para: Guiomar Adriana Vargas Tamayo <gvargas@alcaldiabogota.gov.co>
CC: solicitudeshogares <solicitudeshogares@gmail.com>, "gerentehogares@gmail.com" <gerentehogares@gmail.com>, Ximena Amaya Cabanzo <xamaya@alcaldiabogota.gov.co>, Jenny Alexandra Romero Garcia <aromero@alcaldiabogota.gov.co>, José David Morantes Mancera <jdmorantes@alcaldiabogota.gov.co>, Enrique Cusba Garcia <ecusba@alcaldiabogota.gov.co>, Diana Maria Ruiz Ramirez <dmruizr@alcaldiabogota.gov.co>

Buenas tardes.

Envío A1 SS23 SSC; por valor de: $35,641,522.

Quedo atento a cualquier inquietud o comentario.
[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos

1. A1 SS23 SSC.xlsx
267K

2. A1 PPTO SS23 SSC.pdf
473K

Juan Pablo Clavijo Robledo <ejecutivo1hogares@gmail.com> 21 de agosto de 2026 a las 12:51 p.m.
Para: Guiomar Adriana Vargas Tamayo <gvargas@alcaldiabogota.gov.co>
CC: solicitudeshogares <solicitudeshogares@gmail.com>, "gerentehogares@gmail.com" <gerentehogares@gmail.com>, Ximena Amaya Cabanzo <xamaya@alcaldiabogota.gov.co>, Jenny Alexandra Romero Garcia <aromero@alcaldiabogota.gov.co>, José David Morantes Mancera <jdmorantes@alcaldiabogota.gov.co>, Enrique Cusba Garcia <ecusba@alcaldiabogota.gov.co>, Diana Maria Ruiz Ramirez <dmruizr@alcaldiabogota.gov.co>

Estimados, buenas tardes.

Envío ajuste de cantidades en PPTO. El valor no cambia.

Quedo atento, gracias!
[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos

1. A1 SS23 SSC.xlsx
267K

2. A1 PPTO SS23 SSC.pdf
102K

Guiomar Adriana Vargas Tamayo <gvargas@alcaldiabogota.gov.co> 21 de agosto de 2026 a las 2:05 p.m.
Para: Juan Pablo Clavijo Robledo <ejecutivo1hogares@gmail.com>
CC: solicitudeshogares <solicitudeshogares@gmail.com>, "gerentehogares@gmail.com" <gerentehogares@gmail.com>, Ximena Amaya Cabanzo <xamaya@alcaldiabogota.gov.co>, Jenny Alexandra Romero Garcia <aromero@alcaldiabogota.gov.co>, José David Morantes Mancera <jdmorantes@alcaldiabogota.gov.co>, Enrique Cusba Garcia <ecusba@alcaldiabogota.gov.co>, Diana Maria Ruiz Ramirez <dmruizr@alcaldiabogota.gov.co>

Apreciados,

Estamos de acuerdo con el presupuesto.

Saludos,

ADRIANA VARGAS TAMAYO

SUBSECRETARÍA DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá

Tel: (571) 381 3000

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/politicas

---

De: Juan Pablo Clavijo Robledo <ejecutivo1hogares@gmail.com>
Enviado: viernes, 21 de agosto de 2026 12:51
Para: Guiomar Adriana Vargas Tamayo <gvargas@alcaldiabogota.gov.co>
Cc: solicitudeshogares <solicitudeshogares@gmail.com>; gerentehogares@gmail.com <gerentehogares@gmail.com>; Ximena Amaya Cabanzo <xamaya@alcaldiabogota.gov.co>; Jenny Alexandra Romero Garcia <aromero@alcaldiabogota.gov.co>; José David Morantes Mancera <jdmorantes@alcaldiabogota.gov.co>; Enrique Cusba Garcia <ecusba@alcaldiabogota.gov.co>; Diana Maria Ruiz Ramirez <dmruizr@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: Re: Solicitud SS023-SSC

[Texto citado oculto]

Juan Pablo Clavijo Robledo <ejecutivo1hogares@gmail.com> 1 de septiembre de 2026 a las 12:34 p.m.
Para: Guiomar Adriana Vargas Tamayo <gvargas@alcaldiabogota.gov.co>
CC: solicitudeshogares <solicitudeshogares@gmail.com>, "gerentehogares@gmail.com" <gerentehogares@gmail.com>, Ximena Amaya Cabanzo <xamaya@alcaldiabogota.gov.co>, Jenny Alexandra Romero Garcia <aromero@alcaldiabogota.gov.co>, José David Morantes Mancera <jdmorantes@alcaldiabogota.gov.co>, Enrique Cusba Garcia <ecusba@alcaldiabogota.gov.co>, Diana Maria Ruiz Ramirez <dmruizr@alcaldiabogota.gov.co>

Estimados, buenas tardes.

Envío cierre de evento correspondiente.

Quedo atento a cualquier inquietud o comentario, gracias.

NOTA: El informe fotográfico no se incluye en el archivo .ZIP adjunto. Este será enviado en un correo independiente, debido a que su tamaño, principalmente por los videos correspondientes al perifoneo, supera el límite permitido para adjuntarlo al presente correo.
[Texto citado oculto]

SS23 SSC.zip
8913K

Juan Pablo Clavijo Robledo <ejecutivo1hogares@gmail.com> 1 de septiembre de 2026 a las 12:39 p.m.
Para: Guiomar Adriana Vargas Tamayo <gvargas@alcaldiabogota.gov.co>
CC: solicitudeshogares <solicitudeshogares@gmail.com>, "gerentehogares@gmail.com" <gerentehogares@gmail.com>, Ximena Amaya Cabanzo <xamaya@alcaldiabogota.gov.co>, Jenny Alexandra Romero Garcia <aromero@alcaldiabogota.gov.co>, José David Morantes Mancera <jdmorantes@alcaldiabogota.gov.co>, Enrique Cusba Garcia <ecusba@alcaldiabogota.gov.co>, Diana Maria Ruiz Ramirez <dmruizr@alcaldiabogota.gov.co>

Adjunto Informe Fotográfico.
[Texto citado oculto]

4. INFORME FOTOGRÁFICO.zip
4091K

Juan Pablo Clavijo Robledo <ejecutivo1hogares@gmail.com> 24 de septiembre de 2026 a las 5:15 p.m.
Para: Guiomar Adriana Vargas Tamayo <gvargas@alcaldiabogota.gov.co>
CC: solicitudeshogares <solicitudeshogares@gmail.com>, "gerentehogares@gmail.com" <gerentehogares@gmail.com>, Ximena Amaya Cabanzo <xamaya@alcaldiabogota.gov.co>, Jenny Alexandra Romero Garcia <aromero@alcaldiabogota.gov.co>, José David Morantes Mancera <jdmorantes@alcaldiabogota.gov.co>, Enrique Cusba Garcia <ecusba@alcaldiabogota.gov.co>, Diana Maria Ruiz Ramirez <dmruizr@alcaldiabogota.gov.co>

Estimados, buenas tardes.

Haciendo una revisión de ejecuciones nos percatamos de un error en la liquidación de los impuestos de esta solicitud, motivo por el cual adjuntamos el ppto y formato de requerimiento con valores ajustados, dando un total de: $34,573,855.

Quedamos atentos a cualquier inquietud o comentario, muchas gracias!
[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos

2. A1 PPTO SS23 SSC.pdf
474K

1. A1 SS23 SSC.xlsx
266K

Guiomar Adriana Vargas Tamayo <gvargas@alcaldiabogota.gov.co> 28 de septiembre de 2026 a las 3:07 p.m.
Para: Juan Pablo Clavijo Robledo <ejecutivo1hogares@gmail.com>
CC: solicitudeshogares <solicitudeshogares@gmail.com>, "gerentehogares@gmail.com" <gerentehogares@gmail.com>, Ximena Amaya Cabanzo <xamaya@alcaldiabogota.gov.co>, Jenny Alexandra Romero Garcia <aromero@alcaldiabogota.gov.co>, José David Morantes Mancera <jdmorantes@alcaldiabogota.gov.co>, Enrique Cusba Garcia <ecusba@alcaldiabogota.gov.co>, Diana Maria Ruiz Ramirez <dmruizr@alcaldiabogota.gov.co>

Apreciados,

Estamos de acuerdo con el presupuesto ajustado.

Saludos,

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. | BOGOTÁ

ADRIANA VARGAS TAMAYO

SUBSECRETARÍA DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá

Tel: (571) 381 3000

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/politicas

---

De: Juan Pablo Clavijo Robledo <ejecutivo1hogares@gmail.com>
Enviado: jueves, 24 de septiembre de 2026 17:15

[Texto citado oculto]

[Texto citado oculto]